

**FORMATO LEGALIZACIÓN PÓLIZAS CONTRATOS, ORDENES DE COMPRA Y/O SERVICIO  
ACTUALIZACIÓN DE PÓLIZAS CON ACTA DE INICIO**



CONTRATO 225 DE 2023  
 OBRAS COMPLEMENTARIAS A LAS REDES DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE Y DE ALCANTARILLADO DE AGUAS RESIDUALES Y AGUAS LLUVIAS EN LAS ONCE VIVIENDAS DE INTERES PRIORITARIO CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DENOMINADO: PRIMERO TU CASA, BLOQUERAS COMUNITARIAS, EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA CALDAS

OBJETO

LUGAR DE EJECUCIÓN MUNICIPIO DE SALAMINA, CALDAS  
 VALOR \$131.382.684  
 CONTRATISTA JOHN ESNEIDER CARDONA GUTIÉRREZ  
 CC 15.963.050

PLAZO 60 DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. CMZ-100003140  
 PÓLIZA DE RCE No. CMZ-100000946

COMPAÑIA DE SEGUROS COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

GARANTIA	CUMPLE	VIGENCIA		VALOR AMPARADO
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	SI	24-jul-23	24-dic-23	\$ 39.414.805,20
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	SI	24-jul-23	23-sep-26	\$ 26.276.536,80
ESTABILIDAD DE LA OBRA	SI	23-sep-23	23-sep-28	\$ 26.276.536,80
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	SI	24-jul-23	24-dic-23	\$ 39.414.805,20

REQUISITOS LEGALIZACION	CUMPLE
ESTAMPILLA PRODESARROLLO	NA
ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD	NA
ESTAMPILLA PROHOSPITAL STA SOFIA	NA
ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR	NA
CLAUSULAS EXORBITANTES	NO

LOS AMPAROS ANTERIORES SE ENCUENTRAN CONFORME A LA EXIGENCIA CONTRACTUAL CUMPLE CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO 225 DE 2023 EN LO REFERENTE A GARANTIAS

LA PRESENTE SE APRUEBA Y FIRMA A LOS

31-07-2023

**JOSÉ OSCAR BEDOYA AGUIRRE**  
Gerente Suplente

**LUCY ANDREA RODRÍGUEZ JIMÉNEZ**  
Secretaria General

Elaboró: Gustavo Adolfo Ospina Ruiz

No. PÓLIZA	CHZ-100003140	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	528006861	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	26/07/2023	SUC. EXPEDIDORA	CEN MANIZALES
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
00:00 Horas Del	24/07/2023	24:00 Horas Del	23/09/2028		N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CARDONA GUTIERREZ, JOHN ESNEIDER	No. DOC. IDENTIDAD	15.963.050
DIRECCIÓN	CRA 48 #95-21	TELÉFONO	3113228529
ASEGURADO	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	No. DOC. IDENTIDAD	890.803.239-9
DIRECCIÓN	CARRERA 23 NO.75-82	TELÉFONO	8867080
BENEFICIARIO	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	No. DOC. IDENTIDAD	890.803.239-9
DIRECCIÓN	CARRERA 23 NO.75-82	TELÉFONO	8867080

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE LEGALIZA EL ACTA DE INICIACION DE FECHA 24 DE JULIO DE 2023, PROCEDIENDO AJUSTAR LA POLIZA EN TIEMPO. GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.225 , CUYO OBJETO ES OBRAS COMPLEMENTARIAS A LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE Y DE ALCANTARILLADO DE AGUAS RESIDUALES Y AGUAS LLUVIAS EN LAS ONCE VIVIENDAS DE INTERÉS PRIORITARIO CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DENOMINADO: PRIMERO TU CASA, BLOQUERAS COMUNITARIAS EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA CALDAS.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS\$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 24/07/2023	24:00 Horas Del 24/12/2023	39.414.805,20	29.739,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 24/07/2023	24:00 Horas Del 23/09/2026	26.276.536,80	124.940,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 23/09/2023	24:00 Horas Del 23/09/2028	26.276.536,80	236.748,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 91.967.878,80	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
PELAEZ OCCIDENTE LIMITADA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	\$ 391.427,00
DESCUENTOS	\$
EXTRA PRIMA	
PRIMA NETA	\$ 391.427,00
GASTOS EXP.	\$ 5.000,00
IVA	\$ 75.321,00
TOTAL A PAGAR	\$ 471.748,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 26/07/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

**CONSEJA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.  
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO  
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:  
• Nacional: 01 8000 111 935  
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.  
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

**LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A**

**CERTIFICA:**

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CMZ-100003140** y endoso, 2 cuyo afianzado es: **CARDONA GUTIERREZ, JOHN ESNEIDER** Asegurado o Beneficiario: **EMPOCALDAS S.A. E.S.P. / EMPOCALDAS S.A. E.S.P.** , expedida por la Compañía en **26/07/2023**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

**CEN MANIZALES** a los **26** días del mes **JULIO** del año **2023**.



Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.



- CLIENTE -

Referencia de Pago No. 528006861

<b>Fecha de Facturación</b>	26/07/2023	
<b>TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO SERVICIOS PUBLICOS</b>		
<b>Póliza No.</b>	CMZ-100003140	
<b>Periodo Facturado</b>	24/07/2023	23/09/2028

<b>Fecha Límite de Pago</b>	25/08/2023	
<b>Prima</b> (incluye gastos de expedición)	396.427,00	
<b>IVA</b>	75.321,00	
<b>VALOR TOTAL A PAGAR \$</b>	471.748,00	

**EFFECTIVO** \$

Datos del Cliente

<b>Nombre / Razón Social</b>	CARDONA GUTIERREZ, JOHN ESNEIDER	
CRA 48 #95-21	15963050	
<b>Intermediario</b>	PELAEZ OCCIDENTE LIMITADA	

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
<b>TOTAL</b>			

ESPACIO PARA EL TIMBRE

Apreciado Cliente:

- No se aceptan pagos parciales.
- Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
- Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **25/08/2023** se aplicará la cláusula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo 1068 código de comercio)
- Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit: 900531292-7**, al respaldo endóselo correctamente y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
- Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web [www.segurosmondial.com.co](http://www.segurosmondial.com.co) en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

**VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO**

- BANCO -

Referencia de Pago No. 528006861

<b>Fecha de Facturación</b>	26/07/2023	
<b>TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO SERVICIOS PUBLICOS</b>		
<b>Póliza No.</b>	CMZ-100003140	
<b>Periodo Facturado</b>	24/07/2023	23/09/2028

<b>Fecha Límite de Pago</b>	25/08/2023	
<b>Prima</b> (incluye gastos de expedición)	396.427,00	
<b>IVA</b>	75.321,00	
<b>VALOR TOTAL A PAGAR \$</b>	471.748,00	

**EFFECTIVO** \$

Datos del Cliente

<b>Nombre / Razón Social</b>	CARDONA GUTIERREZ, JOHN ESNEIDER	
CRA 48 #95-21	15963050	
<b>Intermediario</b>	PELAEZ OCCIDENTE LIMITADA	

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
<b>TOTAL</b>			

**Corresponsales  
OPCIÓN 1**



(415)7709998434219(8020)00000528006861(3900)000000471748(96)20230825

**Bancos  
Corresponsales  
OPCIÓN 2**



(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990528006861(3900)000000471748(96)20230825

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

  
CORRESPONSALES

Carulla grupo éxito efecty edeq  
Bancolombia Corresponsal Bancario Punto de pago Mercar 472

OPCIÓN 2

  
BANCOS

Scotiabank DAVIVIENDA  
Banco de Bogotá Bancolombia  
Banco de Occidente

  
CORRESPONSALES

puntored  
Te damos más

Tu compañía siempre

No. PÓLIZA	CHZ-10000946	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	528006864	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	26/07/2023	SUC. EXPEDIDORA	CEN MANIZALES
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del	24/07/2023	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del	24/12/2023	DÍAS	
				VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A

TOMADOR	CARDONA GUTIERREZ, JOHN ESNEIDER	No. DOC. IDENTIDAD	15.963.050
DIRECCIÓN	CRA 48 #95-21	TELÉFONO	3113228529
ASEGURADO	CARDONA	No. DOC. IDENTIDAD	15.963.050
DIRECCIÓN	CR 23 65 79 LC 1 F	TELÉFONO	3113228529
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN		TELÉFONO	

**OBJETO DE CONTRATO**

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE LEGALIZA EL ACTA DE INICIACION DE FECHA 24 DE JULIO DE 2023, PROCEDIENDO AJUSTAR LA POLIZA EN TIEMPO. SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.225 , CUYO OBJETO ES

OBRAS COMPLEMENTARIAS A LAS REDES DE DISTRIBUCION A LAS REDES DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE Y DE ALCANTARILLADO DE AGUAS RESIDUALES Y AGUAS LLUVIAS EN LAS ONCE VIVIENDAS DE INTERES PRIORITARIO CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DENOMINADO: PRIMERO TU CASA, BLOQUERAS COMUNITARIAS, EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA CALDAS , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A EMPICALDAS S.A. E.S.P. COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA JOHN ESNEIDER CARDONA GUTIERREZ, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE EMPICALDAS S.A. E.S.P. BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A EMPICALDAS S.A. E.S.P. COMO BENEFICIARIO SI,

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	19707403.00	39414805.20	39.414.805,20	41.305,00
PATRONAL	11824442.00	19707403.00	19.707.403,00	0,00
R.C. CRUZADA	11824442.00	19707403.00	19.707.403,00	0,00
<b>TOTAL ASEGURADO</b>			<b>\$ 39.414.805,20</b>	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
PELAEZ OCCIDENTE LIMITADA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	\$	41.305,00
DESCUENTOS	\$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	41.305,00
GASTOS EXP.	\$	5.000,00
IVA	\$	8.798,00
<b>TOTAL A PAGAR</b>	<b>\$</b>	<b>55.103,00</b>

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 26/07/2023
------------------	---

**CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA**

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).



CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.  
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO  
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:  
• Nacional: 01 8000 111 935  
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.  
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6  
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES  
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

**COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.**

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ  
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - [WWW.SEGUOSMUNDIAL.COM.CO](http://WWW.SEGUOSMUNDIAL.COM.CO)

**ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE  
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL  
VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R00000027-D001**

No. PÓLIZA	CMZ-10000946	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	528006864	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	26/07/2023	SUC. EXPEDIDORA	CEN MANIZALES
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
00:00 Horas De1	24/07/2023	24:00 Horas De1	24/12/2023		N/A	N/A	N/A

**CONDICIONES PARTICULARES**

PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL



- CLIENTE -

Referencia de Pago No.

528006864

Fecha de Facturación	26/07/2023	
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL		
Póliza No.	CMZ-100000946	
Periodo Facturado	24/07/2023	24/12/2023

Fecha Límite de Pago	25/08/2023	
Prima (incluye gastos de expedición)	46.305,00	
IVA	8.798,00	
VALOR TOTAL A PAGAR \$	55.103,00	

EFFECTIVO \$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CARDONA GUTIERREZ, JOHN ESNEIDER	
CRA 48 #95-21	15963050	
Intermediario	PELAEZ OCCIDENTE LIMITADA	

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

ESPACIO PARA EL TIMBRE

Apreciado Cliente:

- No se aceptan pagos parciales.
- Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
- Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **25/04/2023** se aplicará la cláusula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo 1068 código de comercio)
- Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit: 900531292-7**, al respaldo endóselo correctamente y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
- Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web [www.segurosmondial.com.co](http://www.segurosmondial.com.co) en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

**VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO**

- BANCO -

Referencia de Pago No.

528006864

Fecha de Facturación	26/07/2023	
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL		
Póliza No.	CMZ-100000946	
Periodo Facturado	24/07/2023	24/12/2023

Fecha Límite de Pago	25/08/2023	
Prima (incluye gastos de expedición)	46.305,00	
IVA	8.798,00	
VALOR TOTAL A PAGAR \$	55.103,00	

EFFECTIVO \$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CARDONA GUTIERREZ, JOHN ESNEIDER	
CRA 48 #95-21	15963050	
Intermediario	PELAEZ OCCIDENTE LIMITADA	

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

**Corresponsales  
OPCIÓN 1**



(415)7709998434219(8020)0000528006864(3900)00000055103(96)20230825

**Bancos  
Corresponsales  
OPCIÓN 2**



(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990528006864(3900)00000055103(96)20230825

**INFORMACIÓN DE PAGO**

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

**OPCIÓN 1**



**CORRESPONSALES**







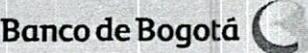
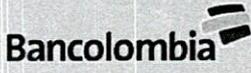


**OPCIÓN 2**



**BANCOS**




**Banco de Occidente**



**CORRESPONSALES**



Te damos más

**DATOS DE LA POLIZA**

<b>Código de Seguridad</b>	VnMLUN1/TaDkJc8D+Hs/NA==	<b>Número de póliza</b>	100003140
<b>Número de anexo</b>	2	<b>Ramo</b>	CUMPLIMIENTO - SERVICIOS PUBLICOS
<b>Fecha de expedición</b>	26/07/2023	<b>Inicio de vigencia Global</b>	24/07/2023
<b>Fin de vigencia Global</b>	23/09/2028	<b>Tomador</b>	CARDONA GUTIERREZ, JOHN ESNEIDER
<b>Valor asegurado</b>	91.967.878,80	<b>Asegurado</b>	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
<b>Movimiento</b>	TRASLADO DE VIGENCIA		

**Objeto de póliza**

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.225 , CUYO OBJETO ES OBRAS COMPLEMENTARIAS A LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE Y DE ALCANTARILLADO DE AGUAS RESIDUALES Y AGUAS LLUVIAS EN LAS ONCE VIVIENDAS DE INTERÉS PRIORITARIO CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DENOMINADO: PRIMERO TU CASA, BLOQUERAS COMUNITARIAS EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA CALDAS.POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE LEGALIZA EL ACTA DE INICIACION DE FECHA 24 DE JULIO DE 2023, PROCEDIENDO AJUSTAR LA POLIZA EN TIEMPO.

**Amparos**

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 24/07/2023	24:00 Horas del 24/12/2023	\$ 39.414.805,20	\$ 29.739,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 24/07/2023	24:00 Horas del 23/09/2026	\$ 26.276.536,80	\$ 124.940,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas del 23/09/2023	24:00 Horas del 23/09/2028	\$ 26.276.536,80	\$ 236.748,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

**DATOS DE LA POLIZA**

<b>Código de Seguridad</b>	x7KqDpUEi2Dik1SVo6OZKA==	<b>Número de póliza</b>	100000946
<b>Número de anexo</b>	2	<b>Ramo</b>	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL - SERVICIOS PUBLICOS
<b>Fecha de expedición</b>	26/07/2023	<b>Inicio de vigencia Global</b>	24/07/2023
<b>Fin de vigencia Global</b>	24/12/2023	<b>Tomador</b>	CARDONA GUTIERREZ, JOHN ESNEIDER
<b>Valor asegurado</b>	39.414.805,20	<b>Asegurado</b>	JOHN ESNEIDER CARDONA GUTIERREZ
<b>Movimiento</b>	TRASLADO DE VIGENCIA		

**Objeto de póliza**

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.225 , CUYO OBJETO ES OBRAS COMPLEMENTARIAS A LAS REDES DE DISTRIBUCION A LAS REDES DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE Y DE ALCANTARILLADO DE AGUAS RESIDUALES Y AGUAS LLUVIAS EN LAS ONCE VIVIENDAS DE INTERES PRIORITARIO CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DENOMINADO: PRIMERO TU CASA, BLOQUERAS COMUNITARIAS, EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA CALDAS , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A EMPOCALDAS S.A. E.S.P. COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA JOHN ESNEIDER CARDONA GUTIERREZ, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A EMPOCALDAS S.A. E.S.P. COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE LEGALIZA EL ACTA DE INICIACION DE FECHA 24 DE JULIO DE 2023, PROCEDIENDO AJUSTAR LA POLIZA EN TIEMPO.

**Amparos**

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	00:00 Horas del 24/07/2023	24:00 Horas del 24/12/2023	\$ 19.707.403,00	\$ 41.305,00
PATRONAL	00:00 Horas del 24/07/2023	24:00 Horas del 24/12/2023	\$ 19.707.403,00	\$ 0,00
R.C. CRUZADA	00:00 Horas del 24/07/2023	24:00 Horas del 24/12/2023	\$ 19.707.403,00	\$ 0,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmondial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13